El Ser... Humano
CDHMORELOS
Comisión de Derechos Humanos

C.P. 62440 Tel. 322-16-00, 322-16-01, 322-16-02
Correo Electrónico: sede@cdhmorelos.org.mx
Página de Internet: http://www.cdhmorelos.org.mx

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS. - - - - - - - - -

- - En las oficinas que ocupa la Visitaduria Regional Oriente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, sito en calle Lourdes No 702 Colonia Manantiales, del Municipio de Cuautla Morelos, dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo de 2014, siendo las 10:30 horas del día citado.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - La sesión fue presidida por la titular de la **CDHEM,** se contó con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro, Lic. Francisco Ayala Vázquez, la Mtra. Blanca Alicia Godínez Vega, la Lic. Ana Raquel Hernández González, la Mtra. Dalila Guadalupe Pérez González y el Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez. Acto seguido se declara que hay quórum y se da por instalada la sesión, tal como lo refiere el artículo 22 fracción c) del Reglamento Interno de este Organismo. Agotado el Punto.- -

- - - Seguidamente la secretaria técnica informa a los consejeros y a los invitados que a efecto de atenderlos en sus dudas y comentarios, no se señaló ningún punto al orden del día para que fueran escuchados, se da la bienvenida a los asistentes quienes se registraron siendo un total de doce personas, empero en la misma se encuentra aproximadamente entre 30 y 40 cuautlenses. Se invita a los consejeros que se presenten frente a la sociedad, posteriormente se otorga el uso de la palabra a los invitados para que expongan sus puntos, mismos que fueron en el siguiente orden:- - - -

- - - El Sr. Ernesto Hernández Hernández expone que desde hace tres meses aproximadamente presentó una queja en esta visitaduria en contra del Ayuntamiento de Cuautla, por omisión a su derecho de petición, solicitando se emita la resolución a la brevedad. La titular refiere que es importante conocer el número de expediente y como está integrado el mismo con la finalidad de determinar si ya se tienen las evidencias para emitir dicha resolución. La consejera Ana Raquel Hernández González manifiesta que hay que revisar el expediente para dar una respuesta. Por parte del consejo ofrecen revisar su caso y se dé una respuesta a la brevedad, creando con ello un compromiso de la revisión del expediente en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Seguidamente la Sra. Fausta Bonola Ramos, informa que presentó una denuncia en la Procuraduría por el asunto de su hijo, sin que a la fecha le hayan dado respuesta, aunado que inicio queja en la Comisión y no sabe nada del asunto. El Consejo instruye a la secretaria técnica para que localice su expediente y revise el caso a la brevedad. - -

- - - Acto continuo el Sr. Raúl Gutiérrez Jáuregui refiere que tiene problemas con la institución bancaria Banamex consistentes en que le hablan por teléfono a su domicilio particular a cualquier hora buscando a una persona que no vive ahí y que no la conoce. Este mismo problema lo tiene el Sr. José Ángel Martínez Romero y el Sr. Hilario Pérez González, a quienes se les orienta para que acudan a la CONDUSEF o al IFAI, proporcionándoles en el acto los teléfonos de la CONDUSEF. - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Posteriormente la señora Luz María Gutiérrez, pregunta que se puede hacer ante las extorsiones que se han incrementado. La Presidenta refiere que es una situación lamentable ya que se da en todos los niveles pero es necesario saber o contar con las medidas de prevención en el momento de que recibimos una llamada de extorsión, ya que es muy común que se proporcione información a los extorsionadores que no tienen. Se podrían dar algunos cursos o talleres para socializar dicha información. - - - -

- - - La consejera Ana Raquel Hernández González menciona que la Comisión interviene cuando ya se presentó la denuncia y no realizan las diligencias o no tienen la capacidad para solucionar el problema, esa situación la podemos hacer pública. - - - - - -

- - - El Sr. Hilario Pérez expresa que la ciudadanía no sabe presentar una denuncia y no cuentan con recursos para contratar un abogado particular. La consejera Blanca Alicia Godínez Vega menciona que la Comisión puede apoyar con un visitador y dos

asesores para que orienten en la presentación de las denuncias. La Secretaria técnica aclara que se puede dar orientación pero en ningún momento esto será un patrocinio o defensa legal, para esos casos tendrán que acudir con un abogado. La consejera Dalila Guadalupe Pérez González menciona que pueden acudir a la defensoría pública para que el estado les asigne un abogado, solo cuando no se tenga los recursos económicos para contratar un abogado particular.- -

- - - El consejero Manuel Alejandro Smith Vázquez agradece la presencia de los ciudadanos y menciona que se debe de tener en cuenta las limitantes de la comisión sin embargo se tratara de ayudar y resolver en la medida posible canalizando y dando el acompañamiento respectivo. -

- - - Posteriormente en uso de la voz el Sr. José Luis Mora Pérez, expone que dos personas de la Subprocuraduría de la zona oriente tienen problemas sobre acoso laboral muy fuertes, pero tiene miedo al denunciar y pregunta que garantía se le puede dar para que hagan visibles dicha situación. La Presidenta refiere que es importante denunciar dichos hechos, que es necesario dejar de tener miedo para hacer pública dicha situación y empezar a socializar la situación, y ofrece atenderlas de manera directa para buscar soluciones. Esas peticiones que se realicen se fundan no solo en la constitución sino también en instrumentos internacionales, además de hacer pública dichas situaciones. La Consejera Ana Raquel Hernández, menciona que es importante dar a conocer dicha situación, que la comisión busque los enlaces para que se instale un módulo de asesoría de la Comisión de Derechos Humanos en las instalaciones de la fiscalía sur oriente para dar información y orientación.- -

- - - En otro punto, el Sr. Cesar Salazar comenta que a él le interesa el asunto del mando único sobre la inconstitucionalidad del mismo, o buscar el mecanismo para llevarlo a la suprema corte de justicia de la nación, a efecto de hacer visible la situación. El consejero Manuel Alejandro Smith Vázquez menciona que se han llevado a cabo las mesas de dialogo con autoridades en Cuautla, y a efecto de analizar la procedencia de emitir recomendación por la omisión del ayuntamiento en dar repuesta a la brevedad. - -

- - - Seguidamente el Consejero Francisco Ayala felicita a todos los presentes y en especial a los participantes, en ese contexto los temas que se han presentado han sido importantes y se pueden hacer las gestiones pertinentes y en caso que las autoridades no observen lo que dice la Comisión la titular pude ante la cámara denunciar dichas actuaciones y hacerlo público. -

- - - El Lic. Humberto Paladino, menciona que es loable la actuación de la Comisión que interactúa con la sociedad y los escucha, haciendo un trabajo en conjunto, es importante reconocer la labor de los consejeros que lo hacen de manera honorifica, dando tiempo y opiniones sobre cada caso en particular en defensa de los derechos humanos, cabe destacar que el gobierno tiene miedo a la sociedad organizada y si la comisión levanta la voz será más fuerte el reclamo. La Asociación Fuerza por Morelos los puede ayudar y pide la hagan suya para fortalecer sus actividades. - - - - - - - - - - -

- - - Ernesto Hernández en uso de la voz pregunta a la titular si estará presente para el día de mañana en reunión con el Comisionado Lic. Jesús Alberto Capella Ibarra, en atención que son preguntas relacionadas con la actuación del mando único y en materia de seguridad, para llegar a compromisos, es necesario mencionar que es una reunión con sesenta ciudadanos, periodistas y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos. La titular se compromete a estar en dicha reunión. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - No habiendo puntos pendientes, se da por concluida la sesión, siendo las 12:30 horas del día de su inicio. -

Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor
Consejera Presidenta

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS
Oficina Sede: Calle Hermenegildo Galeana Nº39, Col. Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos
C.P. 62440 Tel. 322-16-00, 322-16-01, 322-16-02
Correo Electrónico: sede@cdhmorelos.org.mx
Página de Internet: http://www.cdhmorelos.org.mx

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

El Consejo Consultivo

Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro	
Lic. Francisco Ayala Vázquez	
Mtra. Blanca Alicia Godínez Vega	
Licda. Ana Raquel Hernández González	
Mtra. Dalila Guadalupe Pérez González	
Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez	

Mtra. Fabiola Colín Bolaños
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo

CDHMORELOS
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO

Secretaria Técnica Consejo Consultivo
Nota. Se hace constar que la presente hoja forma parte de la VI Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo del 23 Junio 2014.